Barranquilla,30- septiembre-2025

Doctora
ILMA CECILIA PRASCA AYA
Supervisor

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicio Contrato No. **CD-11-2025-5395**. La Prestación De Servicios Profesionales Para Adelantar Las Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control Dentro De Proceso De Fortalecimiento De La Vigilancia Epidemiológica en el Distrito De Barranquilla, correspondiente al pago del mes de septiembre del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Realizar activación del sistema de Vigilancia Epidemiológica en situación de emergencia.	Se realiza visita institucional para verificacion de posible brote por intoxicacion asociado a bebida artesanal elaborada con metanol en habitantes de calle Upgd Camino Nuevo Barranquilla. Casos Revisados 10 pacientes de los cuales 4 son fallecidos Evidencia/ carpeta Intocicaciones /Acta visita
Realizar el análisis de riesgo de los casos notificados de vigilancia en salud publica	En este periodo no se participó en Unidades de Analisis por Mortalidad de Leptospirosis
Realizar investigación epidemiológicade campo y búsqueda de contacto	Durante el periodo se realizo IEC por caso de intoxicacion por licor artesanal elaborado con metanol. Evidencia/carpeta Intoxicaciones/IEC
Participar en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos relacionados con eventos de interés ensalud pública.	-Se realiza revisión por indicacion INS de 16 casos del evento leptospirosis bases 455 de Ips Mi red, revision en módulo de laboratorio respecto a muestras tomadas e historias clinicas. Se realizan 7 a capsulas, los demas casos se solicita historias clinicas por estar incompletas. -Por solicitud INS se revisan historias clinicas de 2 casos de Intoxicaciones que se encontraban clasificados con licor adulterado, se les realiza respectivo ajuste 7 en Sivigila y se envian capsulas al INS. -se realizan gestion de ajutes de eventos intoxicaciones que se encontraban como probables y se les realiza ajuste 4. En las siguientes Upgd: Mi redips, Virrey Solis, Cace PE, Clinica la Merced, Binestar Ips sede Norte Urg, Colsanitas baja complejidad, Clinica San Ignasio, Clinica Santa Ana de Dios, clinica Iberoamerica y Sura Cordialidad, Upgd del Dpto (soledad y Pto Colombia). Total 26 casos ajustados. BAI Mensual:Oinsamed (julio y agosto) Apoyo BAI Cancer: Clinica en Carmen Evidencias/carpeta Evento Leptospirosis/Capsulas y acta. Carpeta Evento Intoxicaciones/capsulas/Ajustes/ Carpeta BAI

Presentar la información organizada alos participantes que analizan la situación, abordando las causas o posibles causas desencadenantes dela situación o problema de salud u otros eventos de interés	Registros organizados en la Plataforma Drive todas las actividades realizadas.
Brindar asesoría en la elaboración de la información de la gestión del Distrito de Barranquilla ante los eventos de interés de salud pública el cual debe ser enviado a la sala SAR Nacional	Durante este periodo se presentó informes de eventos Intoxicaciones relacionados con brote en habitantes de calle, se caracteriza el brote y se hace seguimiento diario con las Upgd. Se hace seguimiento a 29 casos de los cuales se excluyen 4 y 25 se incluyen en el brote con informes para envio al INS: 1 Capsula inicial de informacion preliminar 2 Sitrep 1 de 24 horas, Sitrep 2 de 48 horas y sitrep 3 seguimiento. Evidencias/Carpeta Intoxicaciones/capsula-Sitrep
Brindar asesoría en los eventos de vigilancia epidemiológica asignados y presentar análisis e informes con calidad y oportunidad.	Asistencia técnica para ajustes de eventos en institución apadrinada: Misericordia Internacional Ajustes por evento MME Ajustes por Morbilidad materna Ajustes por evento ISO Ajuste por evento IAD Evidencia/carpetas/asistencia técnica institucionales/.
Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabaja e iniciativas que la secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.	-Asistencia a comité técnico semanal de vigilancia epidemiológica. -capacitacion Protocolo Defecto Congenito en Upgd Clinica san ta an de Dios, Bienestar Murillo Prioritaria. Evidencias/carpeta capacitación/
Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.	Cada vez que es necesario

Atentamente,

Angelica Carrillo Zambrano
CC. 36.553.149

VoBo
Vigilancia Epidemiológica

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CODIGO: MM-GD-SS-F-092

ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (3/09/2025)	Lugar: Clínica La Misericordia Internacional

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Elizabeth Pereira	Clinica La misericordia Int	Enfermera Vigilancia
2	Angelica Carrillo	Secretaria de Salud	Profesional Universitario

DESARROLLO DE LA VISITA

En el dia de hoy nos reunimos con la enfermera de vigilancia epidemiologica de la **clinica Misericordia Internacional** . Con el objetivo de solicitor se ajusten casos encontrados en precritica de los eventos: Morbilidad Materna extrema y de IAD

MME: Casos a los cuales se le *solicita ajuste:*

pri_nom_	seg_nom_	pri_ape_	seg_ape_	tip_ide_	num_ide_
KATYA	SELENA	PERTUZ	SUAREZ	CC	1010011445
DAYANA	MICHEL	CAMARGO	DIAZ	TI	1043164647
KATY	ELENA	JIMENEZ	ARIZA	CC	1045711656
YEIMIS	PATRICIA	MENDOZA	CONRADO	CC	55240022
KAREN	PAOLA	PADRON	TURCIOS	CC	1002030927
ADRIANA	CAROLINA	HERRERA	SILVERA	CC	1002143159
OLGA	VANEZA	PADILLA	DE ALBA	CC	1007458346
SARA	ISABEL	VIZCAINO	DE LA CRUZ	CC	1007563893
MARIA	ALEJANDRA	SILVERA	RUA	CC	1043872937
ADRIANA	CRISTINA	ROMERO	MARTINEZ	CC	1044434136
LESLIEE	MARGARITA	CAREY	PEDROZA	CC	1045717440
SHERELY	PAOLA	MEZA	EGEA	TI	1048073421
ANGELIS	KATIUSCA	ZAPATA	DIAZ	CC	1048275143
DELIVETH		ITURRIAGO	VELEZ	CC	1129487407
YESICA	PAOLA	MARTINEZ	TORRECILLA	CC	1140864714
YESICA	PAOLA	MARTINEZ	TORRECILLA	CC	1140864714
SHADIA	EUGENIA	GARCIA	PAREDES	CC	1143155796
SHIRLY	MARIA	CHARRIS	FIGUEROA	CC	1143425398
VERUSKA	YURANIS	CARDENAS	CAMARGO	CC	1192805781
TALIA	MARCELA	GARIZABALO	TORRES	CC	1041870183
KATERIN	MARIA	FLOREZ	ESCORCIA	CC	1192818857

Se ajustan casos y quedan pendiente siguiente caso por encontarrse la paciente hospitalizada:
CC. 1129487407

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CODIGO: MM-GD-SS-F-092

ERIVERTO	ANTONIO	TOVAR	ALVAREZ	CC	9143562
BENJAMIN		MELO	CARVAJALINO	CC	19685072
CELINA	DEL CARMEN	RAMIREZ	VEGA	PT	VEN4996475
BEATRIZ	ELENA	CAÑAS	DE ROMERO	CC	22427583
GLADYS	MARIA	MENDOZA	NAVARRO	CC	32696152

De estos casos 5 c con Observacion de precritica: Punto 9. Fec diag no es igual a fec exa, se debe adjusters, se revisa y se realiza este ajuste en total de casos solicitados.

El ultimo paciente relacionado: 23. Paciente Tip IAD 3 Crit 2 y 3, con microorganism patogéno reconocido, reclasificar a crit 1, se le realiza respective ajuste.

Quedando de esta forma con los ajustes al dia.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Scanned with CamScanner

ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (17/09/2025)	Lugar: Bienestar Ips especialistas Urg

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Kelly Ospina Arzuza	Bienestar Ips especialista Urg	Coordinadora de Enfermeria
2	Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	Professional Universitario

DESARROLLO DE LA VISITA

En el dia de hoy nos reunimos en la Upgd **Bienestar Ips especialistas Urg** ubicada en la direccion cra 49 C N 84-163 con el objetivo de realizar ajuste al evento intoxicaciones 365.

En primera estancia se socializa protocolo con respecto a clasificacion Grupos de sustancias, códigos y características en la notificación de intoxicaciones agudas por sustancias químicas, se enfatiza que la notificacion probable solo se realiza en los siguientes casos:

1. Intoxicaciones por metanol asociado a bebida alcohólica adulterada.
2. Intoxicaciones agudas por fósforo blanco asociado a artefactos pirotécnicos.

por ultimo la notificacion superinmediata para los casos:
Metanol asociado a bebida alcohólica adulterada.
• Fósforo blanco asociado a artefactos pirotécnicos.
Caso confirmado por clínica, laboratorio o nexo epidemiológico de intoxicación: • Plaguicidas con ingrediente activo clorpirifos.

pri_nom_	seg_nom_	pri_ape_	seg_ape_	tip_ide_	num_ide_
LILIANA		MARTINEZ	OSIO	CC	32667779
CARMEN		PEREZ	ZUÑIGA	CC	22432525
PAULA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	RC	1048101404
OTILIA	GUADALUPE	RUIZ	ACOSTA	CC	22424390
ARLETH	MELIZZA	BECERRA	RUIZ	CC	1129512324

Se realiza en sivigila el ajuste 4 a todoso los casos.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Scanned with CamScanner

ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (19/09/2025)	Lugar: IPS CLINICA SAN IGNASIO

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Karina Dominguez	Clinica San ignasio	Vigilancia epidemiologica
2	Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	Profesional Universitario

DESARROLLO DE LA VISITA

En el dia de hoy nos reunimos en la Upgd Clinica San Ignasio ubicada en la direccion CALLE 76 N 6B-36, con el objetivo capacitar y de de realizar ajuste al evento intoxicaciones 365.

En primera estancia se socializa protocolo con respecto a clasificacion por Grupos de sustancias, códigos y características en la notificación de intoxicaciones agudas por sustancias químicas.
Se enfatiza que la notificacion probable solo se realiza en los siguientes casos:
1. Intoxicaciones por metanol asociado a bebida alcohólica adulterada.
2. Intoxicaciones agudas por fósforo blanco asociado a artefactos pirotécnicos.

Estos casos deben ser confirmados por laboratorio.

Por ultimose especifica la notificacion superinmediata para los casos:

- Metanol asociado a bebida alcohólica adulterada.
- Fósforo blanco asociado a artefactos pirotécnicos.
- Caso confirmado por clínica, laboratorio o nexo epidemiológico de intoxicación con Plaguicidas con ingrediente activo clorpirifos.

Se informa que cuando el caso intoxicacion tienen intension suicida y tiene condicion vivo se notifica solo como intento de suicido evento 356, por el contrario si el caso fallece debe notificarse como intoxicacion quimica evento 365 , si por condicion vivo lo habian notificado anteriormente como intento de suicidio no se descarta, es decir registra en ambos eventos.

Se relacionan casos que requieren ajuste 4

seg_nom_	pri_ape_	seg_ape_	tip_ide_	num_ide_	tip_cas_	ajuste_
ELENA	CASTRO	ROBLES	RC	1239389175	2	0
ANTONIO	MARANON	BOLIVAR	CC	72181948	2	0
LUIS	RIVALDO	RIVALDO	RC	1043717142	2	0
ANDRES	GARCIA	PEREZ	RC	1140911186	2	0

Se realiza en sivigila el ajuste 4 a todos los casos relacionados anteriormente.

Por otra parte, se socialize el evento 215 Defecto congénito, definición de caso para todo caso de defecto metabolico, sensorial o malformacion congenito captado en el embarazo o nacimiento hasta un año de edad. Se excluyen dx por prematurez según anexo 3 y malformaciones menores aisladas.
Se enfatiza importancia del tamizaje neonatal metabolico, auditivo, visual y cardiaco al nacer y la notificación como probable de casos y ajuste con resultados de laboratorio.

Scanned with CamScanner

Se enfatiza tener en cuenta toma e muestra para Zika de todos los casos asociados a Dx del SNC, especificados en protocolo del evento dentro de las 24 a 48 horas de nacimiento, asi como se socializa listado de código CIE 10 priorizados en tamizaje para maternidad segura.
Se revisó por siniesp BAI defectos congénitos, se encuentra un caso que cumple criterio de notificación NV25052010149341 hijo de YUDELI PATRICIA MONTIEL GONZALEZ se notifica al sivigila.
Se explica respecto al listado defectos congénitos en los anexos al protocolo objeto de notificación.

Ingéncia Daniela F

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL

Karina Domínguez.

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos

Scanned with CamScanner

IMAGEN FOTOGRAFICA DE VISITA 19-09-2025



ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (1/09/2025)	**Lugar: Clínica Santa Ana de Dios**

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Yesica Paez	Secretaria de salud Distrital	Profesional Universitario
2	Angelica Carrillo	Secretaria de Salud Distrital	Profesional Universitario

DESARROLLO DE LA VISITA
En el dia de hoy nos reunimos en la Clinica Santa Ana de Dios con el objetivo de Capacitar el equipo asistencial respecto al evento Defectos Congenitos 215.
Se explica la importancia de la notificacion del evento asi como la definicion de caso para todo neonato vivo o muerto con malformacion congenita metabolica, visual, auditiva o de cardiopatia congenita hasta un año de edad, en la que no se excluyen casos de defectos por prematurez o casos solo con defecto menores. y tipo de notificacion rutinaria, asi como los ajustes 3: por laboratorio, 4. Por clinica, 6 descarte, 7 ajuste de datos de variable y ajuste D error de digitacion que deben realizarce desde sivigila.
Se socializa la norma de la ley 1980 del 26 julio 2019 en cuanto que amplia del tamizaje neonatal metabolico, visual, auditivo y de cardiiopatia Congenito y la resolucion 207 del 13 feb/2024 de los lineamientos tecnicos y operativos del programa del tamizaje neonatal los CIE 10 priorizados por maternidad Segura que son de importancia en la notificacion al sivigila. Se informa que los defectos congenitos captados por tamizaje en le etapa de adaptacion neonatal siempre deben notificarse como probable y posteriormente se ajustan de acuerdo a resultados de laboratorios o estudios para su confirmacion o descarte de los mismo.
Se enfatiza en importancia para todo defecto congenitos del SNC compatible con Sindrome Congenito por Zika de los CIE 10 que se relacionan: -Microcefalia (Q02X) -Anomalías del cuerpo calloso (Q040) -Holoprosencefalia (Q042) -Secuencias disruptivas del cerebro fetal (Q043) -Atrofia cerebral (Q043) -Anomalías de la migración celular (Q043) -Porencefalia (Q046) -Esquizencefalia (Q046) -Calcificaciones intracraneales y ventriculomegalia(Q048) Se le debe tomar muestra para Zika dentro de las 24 -48 horas de nacido y enviarlas al laboratorio Distrital.
Asi como estudios de elección para recién nacidos con sospecha de síndrome congénito por virus Zika dentro de las 48 horas del Nacimiento: Muestras de sangre del cordon umbilical y placenta -Ecografía transfontanelar -Tomografía axial computarizada (TAC) -Resonancia magnética cerebral

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

-PCR Zika madre
-PCR Zika menor
-Cariotipo
-STORCH (sífilis, toxoplasma, rubeola, herpes, CMV y otros).
Valoración por especialidades: Pediatría, neuropediatría, otorrinolaringología, oftalmología, genética.

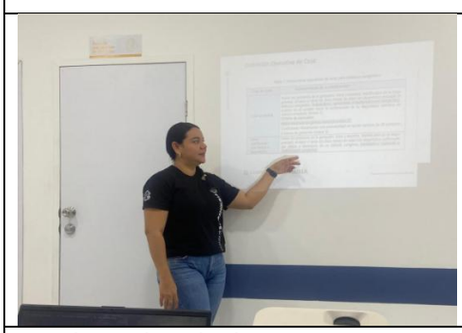
Se retroaliemeta que la institucion tuvo un caso relacionado con CIE 10 del SNC y la institucion no cumplio con la toma muestras para zika y el INS solicita information al respecto, por lo que la UPGD debe presenter plan de mejora a secretaria de salud.

Por otra parte se evidencia que en base de nacimientos a la fecha 27/08 hay 488 Nacimientos de los cuales solo hay 2 casos notificados por defectos congenitos probablemente hay subregistros y se debe revisar.

Asi como tambien se explica debe haber concordancia de los casos fallecidos por defectos congenitos que cumplan definicion de caso que esten en Ruaf deben estar, tambien en sivigila, a la fecha hay 8 casos en Ruaf de los cuales solo hay uno que tiene concordancia con sivigila, se enviaran casos a la enfermera de Vigilancia de la Upgd para que los revise y notifique al sivigila.

Por ultimo se sociliza el listado anexo al protocolo que los defectos objeto de notificacion, listado defectos menores y los de cardiopatia que se excluyen por prematurez.

Se anexa imagen fotografica de capacitation:





Se adjunta listado de asistencia:

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS

Código:MA-GH-F-013

Fecha: 1- Sep - 2025 Hora: 3:30 pm Intensidad horaria:

Tipo evento: ☑ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: Tema: Defectos congenitos

Objetivo: Generalidades respecto protocolo del Evento. Facilitador: Angelica Daniella

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	JUVENAL CORONEL	8717923	UCIN	MEDICO		
2	Moises Eli Mattos	1143958840	Cali	Medico		
3	Milagro Mendoza Mendoza	1173050366	Hos P.	Aux Enf		
4	Shirly Yanos Romani	1140832385	Auditoria	Med Audit		
5	Maria Alejandra Molina C	1002027611	Hospitalizacion	Medico		
6	Jaissa Morley G	1045976065	H. Local	Aux Enf		
7	Ana Milena Guerra	55305971	UCI NEO.	Medico		
8	Angelica Castro	1129859691	pediatra	Pediatra		
9	Luis Mendoza Pabon	88212079	Pediatria	Pediatra		
10	Dubys Eyanis	32768777	UCI Adultos	Aux enf		
11	Kathy Rojo Rojo	1143832101	Hemodinamia	Auxiliar		
12						
13						
14						

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

CAPSULA INFORMATIVA

CODIGO: MM-GD-SS-F-319

Fecha: 23/09/2025 Hora: 8:00
Situación en seguimiento: intoxicación masiva por sustancia (en estudio)
Elaborado por: Angelica Carrillo
Grupo de trabajo en terreno: Referente de evento

Intoxicación masiva con mortalidades por presunta bebida artesanal con metanol, población habitante de calle, Barranquilla, 23 de septiembre de 2025

El 23 de septiembre de 2025 ingresaron a la red pública hospitalaria varios pacientes con compromiso del estado general, caracterizado por dificultad respiratoria, alteraciones neurológicas y en algunos paro cardiorrespiratorio, se considera como posibilidad consumo de bebida artesanal que se vende de forma clandestina en botellas de agua, al parecer con contenido de metanol, sin embargo algunos casos refieren antecedente de ingesta de alimentos, los pacientes pertenecen a población vulnerable (habitantes de calle). Los casos han recibido atención médica en Camino Nuevo Barranquilla, en donde van 4 casos fallecidos, y 3 casos en manejo en UCI y 2 en observación; y en Camino Adelita de Char una paciente en UCI remitida desde Camino Simón Bolívar. Los pacientes se encuentran bajo manejo interdisciplinario, con apoyo de especialista en toxicología, se tomaron muestras de laboratorio para metanol a los casos vivos, pendientes de procesar. Acciones realizadas por la ET: visita a institución Camino Nuevo Barranquilla, entrevista a algunos de los casos, inicio de BAC. Pendientes: resultados de laboratorio, elaboración de primer informe Sitrep, las distintas áreas de la Secretaría Distrital de Salud y las autoridades competentes se mantienen al frente de la situación. Información preliminar sujeta a cambios.

Nota aclaratoria: teniendo en cuenta lo informado por la ET, la situación no estaría relacionada con consumo de licor adulterado como se ha mencionado en medios, ya que no se trata de una bebida fraudulenta o que se esté distribuyendo de manera comercial, como se mencionó en la presente cápsula se podría tratar de una bebida de fabricación artesanal que se vende de forma clandestina a bajo costo en botellas de agua.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Secretaría de Salud del Atlántico
Informe de Reporte de Situación (SITREP)

Máximo 2000 palabras
Grupo Gestión del Riesgo, Respuesta Inmediata y Comunicación del riesgo

Reporte de situación No. 01	Situación en seguimiento: Intoxicación masiva con mortalidades por presunta bebida artesanal con metanol, población habitante de calle	Fecha 24-10-2025	Hora de informe (hora militar) 16:00

1. Detalles de la situación		2. Ubicación geográfica (mapa)
Departamento	Municipio: Barranquilla - Atlántico	
Elaborado por:		
Teléfono de contacto: Correo electrónico: Referente Intoxicaciones por sustancias químicas Distrito de Barranquilla Grupo de trabajo en terreno Secretaria de Salud Distrito de Barranquilla		

3. Situación

Paciente masculino de 74 años el cual es llevado por vecino al MIRED CNB la madrugada del 23 de octubre quien relata cuadro clínico de más o menos 8 horas de evolución, caracterizado por deterioro marcado de su estado general, disnea, pupilas midriáticas, cianosis, sin expansión de tórax. Se traslada de inmediato a sala de reanimación y fallece a las 4:16 am por haber posible intoxicación de sustancia desconocida, se llama a entidades correspondientes.
Antecedentes:

Fecha de Investigación de campo: 23-10-2025.
Fecha de Inicio de síntomas: 22-10-2025
Fecha de consulta MIRED CNB: 23-10-2025
Fecha de defunción: 23-10-2025

GENERALIDADES:

Grupo de sustancia: (medicamentos, plaguicidas, metanol, metales,solventes, otras sustancias químicas, gases, sustancias psicoactivas).	Licor artesanal alterado por sustancia desconocida
Tipo de exposición: (ocupacional, accidental, suicidio	Intensional psico activa

consumado, posible acto homicida, posible acto delictivo, desconocida, intencional psico activa / adicción, automedicación / autoprescipcion).		
Lugar donde se produjo la intoxicación: (Hogar, establecimiento educativo,establecimientomilitar, establecimiento comercial, establecimiento penitenciario, lugar de trabajo, vía pública / parque, bares / tabernas / discotecas).	Vía Pública- EL Boliche	
Fecha de exposición	22/10/2025	
Hora de exposición	12:00 m	
Vía de exposición: (respiratoria, oral, dérmica / mucosa, ocular, desconocida, parental, transplacentaria).	Oral	

SEGUIMIENTO

Hace parte de un brote?	SI
Número de casos de ese brote	13
Situación de alerta	Si

DATOS DE LABORATORIO

Se tomaron muestras de toxicología	si
Tipo de muestras solicitadas (sangre total, orina, tejido, suero, agua, cabello, empaque/envase, otros y uñas).	Envase
Nombre de la prueba toxicológica y resultado	

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

Actividades realizadas en control de situación y recomendaciones generadas: al conocer sobre el caso a través de la IPS MIRED, se procedió a realizar las acciones colectivas correspondientes, como IEC del caso inicial y la revisión en tiempo y lugar de los nuevos casos que se estaban presentando en la institución de salud, activación de la ruta de atención. Revisión del caso personal asistencial de la IPS en todas sus variables. Para posterior notificación al nivel nacional, seguimiento a la toma de muestras sugeridas por toxicólogo en turno el Dr. Agustín Guerrero y casos post morten a medicina legal.

Características sociodemográficas Intoxicación masiva		
Sexo	**Casos**	**%**
Masculino	11	85%
Femenino	2	15%
Edad		
0 a 4 años	0	0%
5 a 14 años	0	0%
15 a 44 años	7	54%
45 a 64 años	3	23%
65 y mas años	2	15%
Etnia		
Indigena	0	0%
ROM gitano	0	0%
Raizal	0	0%
Palenquero	0	0%
Regro-mulato	0	0%
Otros	13	100%
Total casos	**13**	100%

4. Otras actividades (incluya actividades como reuniones, mesas de trabajo, unidades de análisis, etc.)

Conclusiones

Se caracteriza alerta de intoxicación por sustancia psico activa relacionado a intoxicación masiva en población vulnerable (Habitantes de calle) A la espera de evolución

6. Revisión y aprobación

Revisado por: _____ Fecha y hora:
Cargo:
Aprobado por: _____ Fecha y hora:
Cargo:

INFORME DE REPORTE DE SITUACIÓN (SITREP)

CODIGO: MM-GD-SS-F-324

Secretaría Distrital de Salud

Equipo de Respuesta Inmediata

Reporte de situación No. 2	Situación en seguimiento: Intoxicación masiva con mortalidades por presunta bebida artesanal con metanol, población habitante de calle	Fecha: 25/09/2025	Hora de informe: 4:00

1. Detalles de la situación

Departamento: Atlántico	Municipio: Barranquilla Vereda: N/A Barrio:

Elaborado por: Angelica Carrillo

Teléfono de contacto: 3116797696
Correo electrónico: angelicacarrillo10@hotmail.com

Grupo de trabajo en terreno (incluya instituciones articuladas):
Atención prioritaria en salud
Equipo de respuesta inmediata

2. Ubicación geográfica (mapa)



Área urbana, Barranquilla – Atlántico, Norte centro histórico, el boliche.

Fuente: Google maps.

3. Situación

Se identifica caso índice que corresponde a paciente masculino de 74 años el cual es llevado por vecino al MIRED Camino Nuevo Barranquilla la madrugada del 23 de septiembre quien relata cuadro clínico de más o menos 8 horas de evolución, caracterizado por deterioro marcado de su estado general, disnea, pupilas midriáticas, cianosis, sin expansión de tórax. Se traslada de inmediato a sala de reanimación y fallece a las 4:16 am por haber posible intoxicación de sustancia desconocida, se llama a entidades correspondientes.
Antecedentes:

- Fecha de Investigación de campo: 23-09-2025.
- Fecha de Inicio de síntomas: 22-09-2025
- Fecha de consulta MIRED CNB: 23-09-2025
- Fecha de defunción: 23-09-2025

GENERALIDADES:

Grupo de sustancia:	Licor artesanal alterado por sustancia desconocida
Tipo de exposición:	Intencional psico activa
Lugar donde se produjo la intoxicación:	Vía Pública- El Boliche
Fecha de exposición	22/09/2025
Hora de exposición	12:00 m
Vía de exposición:	Oral

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

SEGUIMIENTO

En el seguimiento de la situación se identifica la aparición de nuevos casos durante el 23/09/2025, al momento **20 personas afectadas** con compromiso del estado general, caracterizado por dificultad respiratoria, alteraciones neurológicas y en algunos paro cardiorrespiratorio, atendidas en IPS Camino Nuevo Barranquilla y Adelita de Char, camino murillo, 6 casos son fallecidos y 13 hospitalizados de los cuales: 9 casos están en UCI, 4 en observación con traslado a hospitalización y 1 caso egreso por alta médica, pertenecientes a población vulnerable (habitantes de calle).

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

Al conocer la información del caso índice a través de la IPS MIRED, se procedió a realizar las acciones colectivas correspondientes, como IEC del caso inicial y la revisión en tiempo y lugar de los nuevos casos que se estaban presentando en la institución de salud, activación de la ruta de atención, revisión del caso personal asistencial de la IPS en todas sus variables para posterior notificación al nivel nacional, seguimiento a la toma de muestras sugeridas por toxicólogo en turno el Dr. Agustín Guerrero (incluyendo metanol en sangre) y los casos fallecidos fueron llevados al Instituto Nacional de Medicina Legal para la correspondiente necropsia.

A continuación se presenta la caracterización de la población afectada por la situación de brote:

Características sociodemográficas Intoxicación masiva		
Sexo	Casos	%
Masculino	17	85%
Femenino	3	15%
Edad		
0 a 4 años	0	0%
5 a 14 años	0	0%
15 a 44 años	10	54%
45 a 64 años	7	23%
65 y más años	3	15%
Etnia		
Indígena	0	0%
ROM gitano	0	0%
Raizal	0	0%
Palenquero	0	0%
Negro-mulato	0	0%
Otros	20	100%
Total casos	20	100%

Por información de uno de los pacientes se pudo conocer que un grupo de personas había estado consumiendo una bebida alcohólica (aparente ron) envasado en una botella trasparente sin etiquetas ni sello, adicionalmente algunos de ellos también consumieron cocaína. El entrevistado reconoce a dos de los pacientes fallecidos que

estaban compartiendo y consumiendo la bebida en el mismo lugar, él expreso que se tomó tres tragos en horas de la tarde y mas o menos posterior a tres horas comenzó a sentirse mal y acudió al centro médico donde han llegado la mayoría de los pacientes.

Adicionalmente, se aclara que hasta el momento se han reportado 6 fallecimientos en circunstancias similares que no lograron recibir atención médica, que se considera posiblemente puedan estar relacionados con el brote por nexo epidemiológico (circunstancias de tiempo, lugar y persona), se está a la espera de ampliación de información para incluirlos en el brote.

Hipótesis: se considera como posibilidad consumo de bebida artesanal que se vende de forma clandestina en botellas de agua, al parecer con contenido de metanol.

Actividades realizadas en control de situación y recomendaciones generadas:

- Verificación de los casos atendidos.
- Revisión de historias clínicas.
- Investigación epidemiológica de campo.
- Notificación de casos a Sivigila.

Resultados de laboratorio: 25 de julio de 2025, de las 12 muestras procesadas en un primer momento 2 arrojan resultados positivo para **metanol**, debido a lo anterior se confirma la hipótesis “de consumo de bebida artesanal que se vende de forma clandestina en botellas de agua, al parecer con contenido de metanol”, por lo tanto se confirma por laboratorio para los 2 casos con muestras positivas y se confirma por nexo epidemiológico para los 18 pacientes que tuvieron relación en tiempo, lugar y espacio con los casos confirmados.

Pendientes: reporte de nuevos casos en caso de aparecer, seguimiento a cambios en la evolución de los pacientes.

4. Otras actividades (incluya actividades como reuniones, mesas de trabajo, unidades de análisis, etc.)

Se realizó reunión con Secretaría de Gobierno para dar a conocer la magnitud y complejidad de la situación para dar lugar a acciones desde Policía Nacional.
La alcaldía de Barranquilla instaló un PMU para el abordaje interinstitucional de la situacion, en el cual hacen parte policía nacional, secretaria de salud, secretaria de gobierno, secretaria de gestión social, secretaria de espacio público, la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y la red publica MIRED IPS.

5. Conclusiones

Se caracteriza brote de intoxicación por bebida de tipo artesanal (probable metanol) con 20 casos afectados pertenecientes a población vulnerable (habitantes de calle), caracterizados de la siguiente forma: 17 casos masculinos y 3 femenos rango de edad 24 - 76 años.

Los casos recibieron atención médica en IPS Camino Nuevo Barranquilla, Adelita de Char, Camino Murillo, al momento 6 casos fallecidos y 13 hospitalizados así: 9 casos en UCI y 4 casos en observación con traslado hospitalización y 1 caso alta médica.

Se han reportado 6 fallecimientos en circunstancias similares que no lograron recibir atención médica, que se considera posiblemente puedan estar relacionados con el brote por nexo epidemiológico (circunstancias de tiempo, lugar y persona), se está a la espera de ampliación de información para incluirlos en el brote.

Se confirma por laboratorio el **metanol** como sustancia causante de la intoxicación masiva.

Estado del brote: Abierto

6. Revisión y aprobación
Revisado por: Mayra Escaf Vergara Fecha y hora: 24/09/2025, 16:20 Cargo: Lider de Vigilancia Aprobado por: Vanessa Gómez Castillo Fecha y hora: 24/09/2025, 16:20 Cargo: Coordinadora de Vigilancia

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (DD/MM/AA): 24 Septiembre/25	**Lugar:** Camino Nuevo Barranquilla
	Hora: 9:30 am

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Ana Blanquiceth Nuñez	Camino Nuevo Barranquilla	Jefe Seguridad del Paciente
2	Angélica Cantillo	Sec Salud / Vigilancia E.	Referente Vigilancia E.
3	Edilma Loaiza	Sec Salud / Vigilancia E.	Profesional Uni 4
4	Isolis Perez	Sec Salud / Vigilancia E	Profesional Uni 4.
5	Angélica Jaraba	Sec Salud / Vigilancia E.	Profesional Uni 4.

DESARROLLO DE LA VISITA

El dia 24 de Septiembre 25 los Referente del evento de intoxicaciones y el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), se desplazaron hasta el Camino Nuevo Bqlla, debido a la alerta que se emitió por intoxicación x alcohol. En la visita realizada se encontro la siguiente información suministrada por la Enfermera Jefe del Camino Ana Blanquiceth Nuñez:

1) En observación se encuentran los siguientes Pacientes:

- Jorge Luis Mata Velasquez CC 1001094565, 36 años, Eps Capacion, el cual dio positivo para cocaina, a la espera de resultados, actualmente inconsciente. Refiere una conocida que el deambula en la calle 29 con el sector del Boliche, que se dedica a realizar mandados, que si tiene familiares y no saben donde viven. Consume alcohol del que venden en los Puestos de madera de este sector a $1.000 y $2000.
- Heriberto De León Castro CC 72265192, 43 años, Sura, manifiesta consumo de cocaina, en el dia de ayer estuvo consumiendo cerveza, posterior se tomo 3 tragos de alcohol con los que Fallecieron, vive calle 36 #30-166 Parque Almendra, Tel: 3119878, pero para en el sector del Boliche.
- Virgilio José Henriquez CC 85077721, 47 años, habitante de calle, se desempeña como reciclador, refiere que consume basuco, que ayer en horas de la noche le regalaron una comida en la carrera 38, la cual contenia arroz, carne y ensalada de papaya, que a los minutos empezo a sentirse mal, presentando vomito, dolor de estomago y diarrea.

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Scanned with CamScanner

2) En cuanto a los fallecidos estan los sgt: El señor Nicolas Manuel Medrano Martinez CC 7479333, José Felipe Crespo Ortiz Sin identificación, Evento Raimundo Ospino CC 79982213 y Hemolt Escolar Solomayor CC 1143143065, el cual fue llevado por un vecino, el cual dio como remitido de cocaino Positivo.

3) En UCI del Camino Nuevo Bquilla se encuentran Pedro Pablo Capachelo Carabello, sin documento, 41 años, 1 NN de sexo Femenino de 35 años y 1 NN de sexo Masculino, todos se encuentran entubados e ingresados el 23/09/25. Paciente Ana Cecilia Amaya CC 1007338860 se encuentra en UCI en el Camino Adulto de Clear, Cama 112, en estado Consiente.

4) Caso Nuevo: Rafael De Alba Fontalvo CC 7452794, 76 años, EPS Mutual ser, información suministrada por acompañante Sentimental Maria Ramirez Tel 3015792184, vive en el Bolivar y es alcoholico.

COMPROMISOS

5) Referente del evento de Intoxicación le socializa a los Enfermeros Jefe del Camino el Protocolo de Intoxicaciones, en cuanto a la clasificación de los grupos deprimidos de caso y tipo de notificación, informandole que todos los casos deben ser ingresados al sivigila como grupo B, Sustancias Psicoactivas código 0991, nombre del producto ron, notificación debe realizarse en el día de hoy. Notificar casos nuevos que se presenten.

Nota: Paciente ingresado como nuevo Rafael De Alba Fontalvo CC 7452794, acabo de fallecer 12:20 m.

Edilma Lozano Soto
Angelica Suarez M.
Isolis Perez B.
Angelica Ramirez L.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Ana Blanquicett
REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Scanned with CamScanner



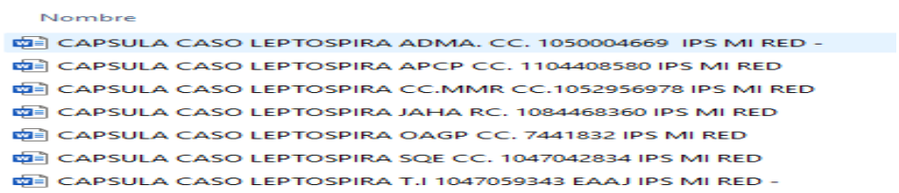
ACTA DE VISITA OFICINA SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha (23/09/2025)	Lugar: OFICINA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Dependencia**	**Cargo**
1	Angelica Carrillo Z	Secretaria de Salud	Profesional Universitario

DESARROLLO DE LA VISITA

En el dia de hoy se hace entrega al referente del evento Remberto Quintero para consolidar y enviar, la informacion de los 16 casos de leptosirosis de mi Red Ips asignados a revision, de los cuales 7 casos se les pudo realizar capsula que se adjuntan a la informacion entregada por correo



Los otros casos estan pendiente por historias clinicas que no estaban completas:

ALVARO	JOSE	QUIÑONES	DAVILA	RC	1046739907	falta hc de hospitalizacion
ISAI	ELIAS	MORALES	ROMERO	TI	1047055159	falta hc de hospitalizacion pediatria
MARIA	FERNANDA	FERNANDEZ	SANCHEZ	TI	1047227428	no hay historia clinica
DYLAN	ANDREZ	DIAZ	MARTINEZ	RC	1050742840	falta historia de pediatria
FRANCISCO	JAVIER	ORTEGA	BELTRAN	CC	1129522182	Pendiente historia completa de medicina interna
VALERYE	DAYANS	SEVERICHE	VILLARREAL	TI	1143428144	Falta historia clinica control
JHON	ALEX	VALDES	ARAGON	TI	1146540875	Falta histoira clinica de pediatri

Se solicitan los siguientes resultados de la MAT para realizar a casos que requieren ser ajustados por tener las 2 pruebas elisa:

ELIAS	ANDRES	ALONSO	JIMENEZ	TI	1047059343
MARIA	FERNANDA	FERNANDEZ	SANCHEZ	TI	1047227428
DYLAN	ANDREZ	DIAZ	MARTINEZ	RC	1050742840

Angelica Carrillo L.

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE SALUD DISTRITAL

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).